

ANEXO III

ACCION FORMATIVA:

IDIOMAS - INGLES

Índice

1. Identificación
2. Objetivo General
3. Objetivos específicos
4. Perfil del alumnado
5. Contenidos
6. Temporalización
7. Perfil del profesorado
8. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento

Anexos

Programación Didáctica, con contenidos y Criterios de Evaluación

1. Identificación

Denominación: Idiomas – Inglés

Módulos:

- General
- Específico: Hostelería, comercio e interacciones sociales

Ubicación: Plan de Capacitación. Programa Integral de Cualificación y Empleo de Cámaras de Comercio. Formación Troncal

2. Objetivo General

El objetivo general de la acción formativa “Idiomas – inglés” es que los jóvenes participantes, a través de la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos, de forma oral y escrita, consigan interactuar lingüísticamente de forma apropiada en diferentes gamas de contextos sociales y culturales y así ser más competitivos y que se desenvuelvan laboralmente con los conocimientos en otro idioma.

3. Objetivos específicos

- Introducir al alumnado en la lengua inglesa, en la forma oral (compresión y expresión) y escrita.
- Proporcionar los conocimientos del idioma necesarios para poder desenvolverse en una conversación en inglés.
- Facilitar un conocimiento de la gramática y del vocabulario específico de la hostelería, comercio e interacciones sociales, de tal forma que puedan utilizar el idioma en cualquier circunstancia que se pueda plantear en su futuro trabajo

4. Perfil del alumnado

Número de alumnos por formación, entre 5 y 25. La media de los cursos suele realizarse con unos 15 participantes. De obligado cumplimiento para las siguientes tipologías de perfiles:

PERFILES	FORMACION	EXPERIENCIA
Tipo 2	Sin	Con
Tipo 3	Con	Sin
Tipo 4	Con	Con

Por lo cual quedan exentos de esta formación el perfil tipo 1

PERFILES	FORMACION	EXPERIENCIA
Tipo 1	Sin	Sin

Los grupos deberán tener un nivel homogéneo, para lo que se les realizará en la Orientación Vocacional un *test de evaluación de conocimientos* que permita agrupar al alumnado según sus conocimientos.

NIVELES
Básico
Intermedio
Avanzado

5. Contenidos

Los contenidos estarán adaptados a los tres niveles de conocimiento anteriormente dicho. Y así mismo cada uno de estos tres niveles tratará una parte de contenidos a nivel genérico y otra a nivel específico.

Las unidades didácticas que se agrupan en cada uno de los módulos formativos para cada nivel aparecen desarrolladas en el anexo “programación didáctica”

- **Módulo 1 : Contenido general**
- **Módulo 2: Contenido específico: hostelería, comercio e interacciones sociales**

6. Duración

La formación troncal en su conjunto (idiomas, habilidades personales y profesionales y TIC'S) tendrá una duración de 65 horas. La Cámara, tendrá libertad para configurar los contenidos en función de las necesidades de los alumnos participantes, pudiendo contener uno, dos o los tres contenidos (idiomas, habilidades personales y profesionales y TIC'S), y determinando la duración de cada contenido. De esta forma, la Camara planificará una única acción formativa por alumno de 65 h. de duración.

El centro tendrá que elaborar el contenido a impartir, a título orientativo, los contenidos formativos se han desarrollado para una duración estimada de 30 horas.

Los contenidos formativos se han desarrollado para que la duración sea de 25 horas

ACCIÓN FORMATIVA	Idiomas – Inglés
Unidades didácticas	Horas

<i>Módulo 1: Contenido General</i>	16
<i>Módulo 2: Contenido Específico</i>	9
TOTAL	25

7. Perfil del profesorado

Titulación requerida:

A. Profesorado no nativo de la lengua extranjera que imparte contenidos teóricos y prácticos. Los profesores que impartirán teoría y práctica en este curso y que no sean nativos de la lengua inglesa, deberán poseer uno de los siguientes perfiles académicos:

- Titulación universitaria de grado superior aplicada a la enseñanza de la lengua extranjera tal como Licenciatura o Grado en Filología o equivalente.
- Titulación universitaria de grado superior aplicada a la enseñanza, con especialización y capacitación en la enseñanza de la lengua extranjera como, por ejemplo, Licenciado en Pedagogía con diploma especializado tal como Curso de Aptitud Pedagógica; y demostrando un nivel de conocimiento de la lengua extranjera C2 (Diploma de quinto curso de la Escuela Oficial de Idiomas, o similar).
- Titulación universitaria o capacitación profesional equivalente en la actividad relacionada con el curso y demostrando un nivel de conocimiento de la lengua extranjera C2 (Diploma de quinto curso de la Escuela Oficial de Idiomas, o similar).

B. Profesorado nativo de la lengua extranjera que imparte contenidos teóricos y prácticos. Los profesores que impartirán teoría y práctica en este curso siendo nativos de la lengua extranjera, deberán poseer una de las siguientes opciones

de cualificación académica:

- Titulación universitaria de grado superior de un país de lengua oficial extranjera
- Diploma o Certificado para la capacitación en la enseñanza de la lengua extranjera

Experiencia profesional requerida:

- Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en la enseñanza de idiomas
- Contar con un mínimo de 2 años de experiencia en la enseñanza de cualquier especialidad

Competencias necesarias:

- Docente
- Comunicativa

8. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Estas especificaciones técnicas, sólo deberán ser tomadas en consideración para el caso de ofertarse aulas como mejoras.

Espacio formativo: Aula de clase

El aula estará equipada con mobiliario docente adecuado para un grupo de 20 alumnos. Así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso de forma individual. Para ello, el aula contará con:

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.

- Ventilación: Climatización apropiada
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Mobiliario: mesas y sillas para 20 alumnos. Mesa y silla para el profesor

Equipamiento

- Ordenador con acceso a Internet por persona participante
- Pizarra y medios de escritura para el profesor
- Reproductor de CD. Opcional
- Reproductor de DVD. Opcional
- Pantalla, televisor o proyector. Opcional
- CDs de audio y vídeo. Opcional

Instalaciones

- Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.
- En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro